

Preios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar, DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados
PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.
Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA
EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO
FUERA DE PAMPLONA.
Por correosales ó giro á favor de la
Administracion en Hbranza ó sellos de correo
DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NÚMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.



DON RAIMUNDO DIAZ Y MEDRANO HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, sus hijos D. Maximiano, D. Jorge y Doña Teresa,
hijos políticos, nietos, hermano, hermanas políticas, tíos,
sobrinos y demás parientes y amigos,

Participan á Vd. tan triste acontecimiento y le ruegan se sirva encomendar su alma á Dios.

Pamplona 23 de Marzo de 1886.

Todas las misas que se celebren en San Nicolás hoy
martes y mañana miércoles, serán aplicadas por el
alma del finado.

Indiferencia ante el Mildew (1)

En extremo lamentable, es la situacion financiera que atraviesan los viñedos, del suelo navarro, atacados por la peligrosa criptógama de la familia de las *Peronosporas* y que conocemos con los nombres de *Peronospora vitis* y Mildew. Todo el mundo sabe los estragos que esta parásita origina; siendo causa de la completa devastacion y ruina de los viñedos.

Los viticultores navarros han tenido, por desgracia, que experimentar los destrozos que esta enfermedad causa: viendo reducida á una tercera parte la cosecha de vinos que suelen obtener en años normales.

Parece que, ante tan triste y lamentable resultado, y el inminente peligro que este año les amenaza, todos los viticultores debian ponerse de acuerdo y coadyuvar con los mayores esfuerzos á la salvacion de sus viñedos, evitando de este modo

(1) Este artículo que tomamos de la *Revista Agrícola*, es debido á la pluma del ingeniero agrónomo de esta provincia D. Luis Sagastume.

su propia ruina y la de su provincia.

Lejos de esto, y por desgracia, veo que muchos de ellos—ora por apatía, ya por que no creen en los consejos que, con el mejor fin, les dan corporaciones que velan por los intereses de la agricultura navarra, ó bien porque, no haciendo caso de la opinion de personas peritas en la materia, creen que los funestos resultados obtenidos en la última vendimia, son debidos á causas de clima puramente accidentales—no hacen caso del grave peligro que amenaza sus propios viñedos, prometiéndose continuar en el estado de inaccion que hoy se encuentran, sin contribuir á la salvacion de la riqueza provincial que, como es sabido, dimana de la produccion vitícola.

¿Qué calificacion merece esta indiferencia ante una calamidad que, pudiendo evitarse, sino en todo, en parte, puede tambien ser funestísima á la riqueza provincial y á la del mismo viticultor? No quiero contestar esta pregunta porque, si se juzga el hecho mirando detenidamente las consecuencias de los muy tristes resultados que puede acarrear la impasibilidad con que tan grave cuestion se mira,

esta, llegando mientras tú estabas en la iglesia.

—Y dime, Ortuño, murmuró con voz conmovida la jóven, ¿no echas de ver que hay muchas cosas increíbles, casi milagrosas en lo que te ha pasado?

—Eso es segun se tomen las cosas, repuso Ortuño.

—Tómalas como quieras; pero eso de no poder acercarte á tierra hallándote vivo y con todas tus fuerzas, y luego llegar, estando desmayado ó muerto; permanecer 24 horas sin dar señales de vida y encontrarte de pronto en plena salud; y todo ello coincidiendo con otras cosas no menos extraordinarias que á mí me han ocurrido, dá á ese suceso un carácter misterioso y terrible. Pero muy terrible, Ortuño! añadió la jóven por preparar á su primo á lo que le iba á decir.

—¡Dhica me vas á acustar! exclamó riéndose este.

—¡Por Dios, Ortuño, no te ras! Te se van á erizar los pelos en cuanto conozcas la situacion en que te hallas.

—¡Pues esta sea la peor! Encontrarse tras

seria necesario dar una contestacion algo dura.)

Como mi objeto no es crear enemistades, y si todo lo contrario, me propongo con este artículo demostrar, tan evidentemente como me sea posible, las grandes ventajas que acarreará el que, uniéndonos todos y obrando con actividad, procuremos evitar los efectos que una calamidad como la que ahora se nos presenta en perspectiva produciría, dejando sumida á la provincia en el mayor estado de miseria y decaimiento.

Es un verdadero error el creer que la causa de los males originados en los viñedos, el año último de 1885, obedece á fenómenos meteorológicos. Cierto es que, estos son muchas veces el origen de la enfermedad conocida con los nombres de *golpe de sol*, *quemazon*, *agostamiento*, *escaldado*, etc., pero en esta ocasion, y por desgracia, la causa es debida á un hongo que alojándose en la parenquina de las hojas, ó sea su parte carnosá, se mantiene de los jugos que debian de contribuir al sostenimiento de los órganos á quienes ataca, ocasionando, por consiguiente, su destruccion y muerte. Poco trabajo cuesta conocer y distinguir las dos enfermedades. Los caracteres de una y otra son bien distintos, como vemos á continuacion.

Escaldado.—Esta enfermedad reconoce por causa fenómenos puramente físicos debidos á efectos meteóricos. Despues de grandes lluvias, que dejan las hojas salpicadas de gotas de agua, aparece el ardoroso sol y obrando á través de éstas cual si fuesen cristales ó lentes de aumento, quema las hojas dejándolas perforadas al poco tiempo.

Las manchas que produce este fenómeno, en las hojas, son bien limitadas; de un color pardo oscuro y más coloradas por el haz que por el envés, no presentando eflorescencias por ninguna de sus dos caras.

Las vides que se encuentran á cubierto de árboles y ribazos no sufren la accion de los rayos solares y por consiguiente aparecen libres de su influencia. Esta es la causa que induce á muchos viticultores á la creencia de que, el *Mildew* no existe en sus viñedos: pero en las vides atacadas por la parásita *Peronospora* acontece lo mismo y por tanto no tiene fundamento alguno esta base para apoyar su creencia que desgraciadamente es incierta.

Mildew. Los caracteres de esta enfermedad la diferencian bien claramente de la anterior. Primeramente aparece en el envés de las hojas unas manchitas blancuecinas que se van haciendo mayores á medida que la enfermedad progresa: tras curridos algunos dias se desecan, tomando un color rojizo y si la enfermedad avanza

se abarquillan sus hojas y sucede su caída.

También se apodera el *Mildew* de los pedúnculos de las uvas, que, sufriendo una contraccion en el punto de insercion con el fruto, origina la caída de este. A su vez ataca á los zarcillos y látigos; quedando estos últimos al descubierto y con señales de la enfermedad que sufren por presentar un color jaspeado que se nota en su corteza; se despuntan los brotes tiernos y se ahueca la parte leñosa. Vistas las manchas al microscopio senota perfectamente el *Mildew* asi como las fases del desarrollo de este temible hongo.

Las condiciones para su desarrollo son humedad y temperatura que oscila entre los 25° y 30° centígrados. Se nota que cuando sobrevienen rocios y lluvias y aseguida el sol ejerce su influencia, se desarrolla, el hongo en cuestion, asombrosamente invadiendo en corto tiempo grandes extensiones de viñedos. Las vides que se encuentran resguardadas, suelen no presentar las condiciones de humedad y calor que la parásita exige para su desarrollo y de aquí que estas se vean, en la mayoría de los casos, gozando de mejor suerte que sus vecinas, efecto que ha inducido á equivocarse las enfermedades á muchos agricultores de esta localidad.

(Concluida)

Peregrinacion á Javier

Tenemos la satisfaccion de anunciar á los Peregrinos de Javier que el jueves próximo 25 del corriente á las once de su mañana se celebrará en la capilla de San Francisco de la parroquia de S. Agustin una misa solemne en accion de gracias por el brillante éxito de la Romeria. Colocado en lugar á propósito sobre una mesa se encontrará en dicha Iglesia el Album, á fin de que puedan inscribir sus nombres los que por la extraordinaria aglomeracion de gentes no lo hicieron el dia de la Peregrinacion.

La comision organizadora de la Romeria agradecerá á los señores Curas Párrocos, que en el plazo más breve remitan al de San Agustin de esta ciudad relacion nominal de las personas de su feligresia que tomaron parte en la Peregrinacion, á fin de estampar si fuese posible los nombres de la mayoría de los Romeros en el album que lujosamente encuadernado, despues de reunidas las firmas, se depositará en Javier con el objeto de perpetuar en las generaciones venideras la memoria de tan grandioso suceso. Si los RR. Párrocos no pudieran por sus ocupaciones formar y remitirnos la deseada relacion, es-

—¿Quieres oírme un momento? preguntó con gravedad Dominica.

—No deseo otra cosa, repuso el otro.

—Escucha, pues, primo mío. Eres hombre, eres valiente, eres cristiano, y te pido que te acuerdes de esas tres cosas para oírme con serenidad. No habrás olvidado que al marcharte ofrecí en ofrenda á la Virgen un rosal con dos flores abiertas las cuales simbolizaban tu destino y el mío.

—Sí. El mío la de la derecha y la otra el tuyo.

—Pues bien; mientras ha durado tu ausencia, he subido todas las tardes á la iglesia, para pedir á Dios por tu salud y ver al mismo tiempo nuestras flores; y aquí principia lo raro; hasta ayer á la tarde una y otra se han conservado frescas y lozanas.

—Las regaría la hija del sacristan. Mañana le daré las gracias con un abrazo, y eso que preferible sería dárselo al gorrino de piedra de la iglesia de Deva.

—Ortuño! exclamó la jóven con severo acento.

una buena cena, cara á cara con una muchacha como una perla. Por ahí me las den todas, hija.

—¿Y si tuviera que darte una funesta, espantosa noticia, en que te fuera tal vez la vida?

—Te diría que dejaras pasar al menos esta noche, pues lo malo cuanto más tarde mejor.

—Pero no puedo dejarlo. Necesito hablarte, porque un deber de conciencia me obliga á ello. Pero ¡ay Ortuño mío, apela á todo el valor que Dios te ha dado, y perdóname la pavorosa desgracia que voy á comunicarte!

Pero mujer, acaba. No parece sino que viene el dia del juicio. Tú estas buena, el aítana esta vivo, mi padre está sano... ¿Qué demonio puedes pues decirme, que haya de mordirme tanto?

—¿Y tú?—exclamó temblando de miedo la jóven.

—¿Yo, que?

—¿Estas seguro... de... que te hallas... vivo?

—Pues hija, hasta tanto podría llegar la broma, exclamó riéndose Ortuño.

EL GABON DE AUZARRAGA.

(LEYENDA VASCONGADA.)

—Sí; y á la misma en que yo pedía á la Virgen que le devolviera á la vida, penso la jóven, y luego alzando la voz le preguntó:

—¿Y qué sucedió despues?

—Que llegué medio arrastrándome á casa de mi padre donde he pasado la noche. Esta mañana quise tomar el camino para aquí pero ya por acceder á los deseos de mi padre que quería comer conmigo, y ya tambien porque me hallaba un poco fatigado me rendí á su voluntad, y allí he estado hasta las dos ó las tres, en que he emprendido el trote para

peramos que en obsequio del Santo se tome esa molestia uno de los Peregrinos de cada pueblo, quien podrá recibir al propio tiempo los donativos que con destino al Regalo de la Peregrinacion quieran dar aquellas personas, que por falta de proporcion no los entregaron á la Junta, y deseen todavia hacerlo, para tener parte en aquel magnifico recuerdo. Y ya que hablamos de esto, plácenos manifestar á nuestros lectores, que el artístico y precioso caliz, que solemnemente entregó uno de los miembros de la comision de la Excm. Diputacion de Navarra en la capilla del Castillo de Javier, fué comprado así como las banderas con el donativo de 500 pesetas que dió la Excm. Diputacion y los particulares que los Peregrinos y otras personas de Pamplona y de fuera entregaron á la Junta; debiendo advertir que habiendo llevado por la premura del tiempo el mejor caliz que se encontró en las platerias de esta capital, se pensó despues en traerlo y mejorar por valor de algunos miles de reales aquella joya, devolviendola, á la vez que el Album, con una dedicatoria grabada en su pié. El autor de la bien escrita carta de Cáseda no debió presencia la entrega de las banderas y caliz ó no habria oido las palabras que el señor don Antonio Baztan diputado provincial pronunció al depositar el caliz en manos del sacerdote encargado de la capilla de nuestro Santo. «La Diputacion y el pueblo navaro en testimonio de gratitud y amor ofrecen á su Patrono San Francisco Javier, este caliz.»

M. P. A.

El «meeting» de Estella.

Discurso del candidato D. Enrique Ochoa

Estella 21 de Marzo de 1886.

Sr. Director del LAU-BURU.

Muy Sr. mio: La reunion electoral celebrada en la tarde de hoy, ha sido digna de D. Enrique Ochoa, y digna de Estella, Bien, pues, por la ciudad, y bien por su ilustre hijo. Mucho podria éste esperar de sus conciudadanos; pero lo que hoy ha conseguido escede á toda ponderacion. Ha sido un verdadero éxito, por el que está de enhorabuena.

La hora de las tres de la tarde era la designada para la reunion, y mucho antes las calles que afluyen al local en que debia celebrarse, daban paso á nutridos grupos que ávidos de oír la palabra del Sr. Ochoa, se dirigían al Rebote de Barandalla. A las tres tan amplisimo salon hallabase cubierto de hote en hote. Hasta las habitaciones particulares á él adherentes fueron ocupadas por el anhelante público, y por puertas y ventanas se destacaban verdaderos racimos de cabezas humanas, En las galerías del salon atestadas de gente, descollaban algunas señoras muy impacientes y muy guapas. Todo era allí sencillo á la par que imponente. Suponíase y con fundado motivo que el acto habia de ser trascendental y con el afán propio de las grandes expectativas, los reunidos, silenciosos ó inquietos, dirigian sus miradas á una bien improvisada tribuna que al pié del fronton se habia levantado.

El Sr. Ochoa no se hizo esperar. A las tres en punto una extruendosa salva de vivas y aplausos anunció su presentación. Salia acompañado de los Sres. Jauregui, Garcia, Herreros, Zalba, Conde, Munarriz, Alonso, Gonzalez y Hugalde, individuos que componen su centro electoral, quienes ocuparon sus asientos. D. Enrique Ochoa, sereno y natural como quien se presenta tal cual es, expone en breve y elocuente exordio su deseo de aquella reunion para deshacer los cargos, las argucias y las mentiras con que se le combatia, dando á conocer los motivos y los propósitos de su candidatura.

Y entrando de lleno en el objeto de su discurso, empieza por manifestar lo ocurrido al plantearse en Enero de mil ochocientos ochenta y cinco, la nueva division judicial de Navarra. El Congreso de los Diputados aprobó un proyecto de ley en cuya virtud se constituia en Lodosa un Juzgado con cuarenta y un ayuntamientos que se segregaban de este de Estella. La noticia de esa aprobacion produjo en esta ciudad poco menos que pánico, y todos, y como es natural, el ayuntamiento á su cabeza, resolvieron entorpecer é impedir el curso del proyecto en el Senado, donde ya obraba á la sazón el expediente. Designó, al efecto, una comision compuesta de los Sres. D. Alvaro Lorente, entonces Alcalde, D. Enrique Ochoa y D. Luis Larránzar, quienes, en fuerza de doblar el espinazo ante la etiqueta cortesana, lograron éxito satisfactorio, mercediendo que á su regreso la Corporacion municipal les diera las mas expresivas gracias en comunicacion que el Sr. Ochoa leyó.

Reanudadas las tareas de las Córtes, el peligro de division apareció de nuevo con

la modificacion de que la cabeza del Juzgado fuese Los arcos en vez de Lodosa, y entonces surgió la buena idea de que para cortar de raíz el mal que amenazaba, representarn en Córtes al distrito un hijo de Estella, toda vez que para desdicha nuestra el que llevaba aquella representacion era cosa inconcebible! uno de los firmantes del proyecto. Recibió al punto D. Enrique Ochoa indicaciones que fueron de día en día convirtiéndose en ruegos encaminados á que aceptase la investidura de Diputado, y por mas que él expusiera en contrario el inmenso sacrificio que se le imponia, decidióse al fin á impulsos del civismo á constituirse en defensor de la integridad del Juzgado.

Tales son, según el orador, los motivos de su candidatura. De ellos, pasó á exponer su programa y sus propósitos. La síntesis de las declaraciones que al efecto hizo es esta: DIOS Y FUEROS: el lema precisamente del periódico de su direccion de Vd. En religion—dijo—soy Católico, apostólico, romano; pero no de aquellos de quienes decía el inolvidable Aparisi y Guijarro, que llamándose Católicos ayudaban á Garibaldi contra el Sumo Pontífice; sino Católico, apostólico, romano de verdad, Hijo sumiso de la Iglesia y de los Prelados—continuó—acato sus mandatos sin distinciones ni tergiversaciones: creo lo que la Iglesia manda creer; espero en lo que la Iglesia manda esperar; y amo, detesto y aborrezco lo que la Iglesia manda amar, detestar y aborrecer.

Magníficas declaraciones, hechas con viril energía y con acento de conviccion que valieron al Sr. Ochoa justos y frenéticos plácemes.

¡Bendito país, este nuestro! Conserva brioso en su corazon el sentimiento cristiano, y cuando como hoy se le consulta en donde puede manifestarse libremente, responde que la religion está en él ante todo y sobre todo. Ahí ha estado la ovacion mayor del Sr. Ochoa; y cuidado que se le han tributado muchas y muy grandes y muy merecidas.

Protéstó de ser vigia permanente de nuestros venerandos fueros y de nuestro régimen administrativo, á fin de que no sufran quebranto ni detrimento alguno. Y manifestó que en política no pertenece á ninguna bandera, lo cual le evitaba el peligro de perder, en todo ó en parte, por exigencias de la disciplina de partido, la independencia precisa para defender los intereses religiosos y locales. En todo lo que no haga relacion á esas dos clases de intereses, nos dijo que sería adicto al gobierno.

Estos fueron los puntos capitales de su discurso. El resto lo dedicó á estimular á los estelenses con el ejemplo de patriotismo que ofrece la villa de Los-arcos, y á sincerarse de ciertos cargos que se le habían hecho. Los-arcos, dijo, trabaja como un solo hombre en favor de mi contrincante, y hace bien, porque busca su engrandecimiento con la consecucion del Juzgado que es lo que persigue; y Estella no ve que ese engrandecimiento ha de ser á su costa, á costa de su mercado, de su comercio, de su industria, de sus artes y oficios, de sus profesiones, de su vida toda. Autorizó á todos y cada uno de sus oyentes para decir que mentía villanamente que ¡judijera! que se debía á él el no haberse constituido en Estella la Audiencia de lo criminal; y respeto al defecto de orgulloso que se le había atribuido, dijo, entre otras cosas, que trataba á todos sin distincion, porque conocia que bajo una burda chaqueta ó una humilde blusa laten corazones tan nobles como los que cubren bordados uniformes.

Confesó explícitamente que se comprometia á no aceptar empleo ni cargo ninguno del gobierno á quien nada quería pedir para sí, á fin de poder, de ese modo pedir para su pueblo, para su distrito y para su provincia. No he ofrecido nada que no podía cumplir, dijo entre ruidosas palmadas. Y autorizó á todos, previa lectura de una carta del ministro de la Gobernacion, para desmentir toda candidatura oficial en este distrito.

Finalmente exhortó á los electores á votar con arreglo á las inspiraciones de su conciencia y á que tuvieran el valor de sus convicciones sin rendirse á la dictadura de un cacique. Y concluyó declarando que vencedor ó vencido su agradecimiento al favor público era inmenso.

Tempestad de aplausos, vítores y aclamaciones acogió las últimas palabras del orador no cesando hasta que se retiró del local, acompañado de los Sres. antes nombrados y de numerosos amigos y admiradores. Digo mal, no cesó hasta su misma casa á la que le siguieron, entusiasmadas, por las calles del tránsito verdaderas masa no habiendo faltado quien pidiera que volviese á hablar desde el balcon.

En resumen, señor Director, la reunion ha sido imponente y de un efecto maravilloso para la causa de D. Enrique Ochoa. Ha terminado á las cuatro y cuarto, es

decir que ha durado hora y media sin que la concurrencia numerosísima, que algunos hacen subir á mil personas, haya manifestado cansancio ni desatencion por un solo momento; antes al contrario pareció sentir su terminacion. Bien es verdad que el orador ha estado, como era de esperar, oportuno, discreto y elocuente sin atencion y sin follage; conservando siempre el dominio de su palabra por encima de las pasiones. No ha habido que sentir el mas ligero desorden. Ha sido para el señor Ochoa un triunfo completo.

Todas las opiniones coinciden en que su candidatura ha ganado extraordinariamente y dan ya por asegurada su victoria. Puede estar, pues, satisfecho y pueden estarlo tambien sus conciudadanos.

Me he extendido demasiado y aun queda por decir algo. Mañana será otro día. Suyo afectísimo S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Correspondencia.

Madrid 21.

Sr. Director del LAU BURU.

Terminé ayer mi carta apuntando las bases de coalicion entre progresistas-democráticos y federales y no más que esto, porque la reunion terminó cerca de las siete.

Además de las bases, que por unanimidad fueron aceptadas, se acordó telegrafiar al señor Ruiz Zorrilla dando cuenta de la coalicion que hoy se comencará al Sr. Pi y Margall que la junta directiva de los progresistas democráticos habian aceptado las bases y que se convocara para mañana el comité provincial á fin de que designe candidatos.

Opiniones en los diversos partidos. De los coaligados no hay que decir el contento y satisfaccion que anoche experimentaron, creyendo que la coalicion, aparte de los fines que consigo lleva ha de ser como el vértice á donde concurren los demás republicanos; no obstante, *El Liberal*, señala en el Sr. Castelar una excepcion y en lugar de dejarle las puertas abiertas para que como uno de tantos que profesan ideales republicanos pueda el día de mañana engrosar la pila de los amigos de los señores Salmeron, Pi y Margall y Zorrilla, dibuja una nueva línea de enemistad, llamando al jefe de los posibilistas dictador soberbio que aspira á imponer al país su república y federal desengañado. Aparte de otras consideraciones, no parece esta la mejor ocasion de calificativas que sirven para alejar distancias entre los que han sido un tiempo amigos y quien sabe si volverán á serlo andando el tiempo.

Los fusionistas han visto con marcado desden los Propósitos contenidos en las bases que anoche fueron ratificadas. Y no tanto los ortodoxos conservadores que califican las bases como guante arrojado á la monarquía y que si el gobierno no lo recoge, se encargarán de hacerlo ellos.

Algunos monárquicos decian esta tarde que la coalicion republicana conseguirá un fin inmediato; la mayor cohesion entre los elementos que principalmente y sobre todas las soluciones políticas, defienden el principio monárquico y en este sentido juzgan, que nunca como ahora estará tan afirmada la monarquía.

Pero las pocas frases de que se ha podido hoy hacer presa, han sido como notas aisladas en el gran concierto político, porque ni coalicion ni nada preocupa tanto á muchos hombres como conseguir el acta de diputado; por esto los círculos han estado desiertos y los pocos que otros días allí se reúnen han preferido disfrutar de la esplandidez del día y darse como festivo un rato de descanso.

Los carlistas de *La Fé* que son ahora los verdaderos y los más numerosos, y los que siguen á *El Siglo Futuro* periódico que va de capa caída desde que salió un Villoslada, siguen con su habitual mal humor echándose los trastos á la cabeza lo cual prueba el desconcierto que existe en el partido. Por otra parte, mientras el baron de Sangarren tiene empeño en salir diputado, ciertos elementos no están por la lucha y alegan que D. Carlos haya autorizado al baron para que venga á las cortes si consigue su triunfo en las elecciones. Los carlistas que eso dicen no saben como piensa D. Carlos. El veria con suma complacencia una buena representacion en las cámaras del partido del que es el jefe supremo, pero él no puede aconsejar públicamente que se vaya á la lucha porque no se tienen comités organizados, ni centros electorales, ni figuras en el seno muchos, muchos de sus partidarios, y salir á la lucha sin estos elementos sería la derrota inevitable y esponerse á que los enemigos del partido vintieran abo-

rozados chándoles en cara que no tienen fuerzas en el país, cuando realmente la tienen y esto no se puede negar. Por eso constante que haya candidatos como el señor baron de Sangarren quien parece tiene asegurado el triunfo por Azpeitia y si vá al Congreso allí tendrá la representacion del partido, por propia confesion de D. Carlos.

Varios grupos por cierto muy numerosos pertenecientes la mayor parte á la clase obrera han celebrado hoy en las ventas del Espiritu Santo y al aire libre la union de los democratas progresistas y los federales. Celebraban ese acto con apatitosas meriendas.

De provincias se han recibido muchos telegramas de comités adhiriéndose á la coalicion y consignando que es un acto trascendental para el porvenir de la república.

En los centros oficiales desabimacion completa. Los ministros no han querido reunirse hoy en Consejo. Ha hecho un día hermoso y han preferido ir á los paseos que ocuparse de la coalicion republicana.

El Corresponsal.

Documento curioso

Lo es y tambien interesante el que á continuacion verá el que leyere. Es del presidente de una república africana y demuestra que no todos los republicanos del mundo son como los de por acá.

Dice así: "Por el Presidente: *Día de ayuno y oracion.* "Siendo bueno y necesario que las naciones, como los individuos, se postren ante el Gran Soberano del Universo, no tan solo para darle públicamente gracias por sus pasados favores, sino tambien para suplicarle en público con oraciones y ayunos que nos conceda su amor y su favor en lo futuro y nos asegure su auxilio apartando de nosotros las calamidades nacionales.

"Establecidos por la Legislatura de 1882 á 1883 ciertos dias de fiestas nacionales, siendo uno de ellos el segundo viernes del mes de Abril de cada año, el cual debe ser observado como de ayuno y oracion para la prosperidad Nacional. Yo, Hilario Richard Johnson, Presidente de la República de Liberia, en virtud de las prescripciones del antes citado Estatuto, proclamo y pongo en conocimiento de los ciudadanos de esta República y á todas las demás personas que se encuentren en nuestra jurisdiccion, que en el segundo viernes del mes de Abril próximo tiene que observarse el ayuno y la oracion, y yo manifiesto á todas las referidas personas que deben cesar en sus ocupaciones ordinarias y congregarse en las Iglesias y sitios de adoracion y pedir con tal motivo la proteccion divina en sus oraciones.

"Dado en nuestra mano y sellado con el sello de la República el día 10 de Enero del año 1885 de nuestro Señor y 88 de la República.

"El Presidente, *Johons.*—El Secretario de Estado, *Barelay.*"

Gacetas.

La penosa enfermedad que tiempo há venia sufriendo el Sr. D. Raimundo Diaz, ha tenido un desenlace fatal. Dicho señor falleció anteayer víctima de un inveterado padecimiento que en la última temporada se habia agravado considerablemente y que mucho antes hubiese puesto fin á la vida del enfermo, á no estar este dotado de complexion fuerte y robusta.

El finado, que varias veces fué en vida diputado foral y provincial y desempeñó durante algun tiempo el gobierno civil de la provincia, era persona muy conocida en toda Navarra y su muerte ha sido muy sentida por sus numerosos amigos.

Hijo de Funes, quiso que sus restos fuesen trasladados á aquella villa, lo cual se verificó ayer mañana.

Descanse en paz el alma de D. Raimundo Diaz y conceda el Cielo á su desconsolada familia, á lo que damos el pésame, resignacion suficiente para sobrellevar tan sensible pérdida.

Ayer visitó nuestra redaccion, lo que le agradecemos, el Sr. Marqués del Vadillo, ex-diputado á Córtes y candidato por esta circunscripcion y que ayer mismo llegó procedente de Madrid.

Por los agentes de O. P. fueron conducidos ayer á la correccion dos individuos que promovieron un escándalo en la via pública.

Con fecha 18 del actual ha sido nombrado aspirante á oficial del gobierno de esta provincia D. Tomás Veiga Basarta.

Segun estaba mandado, ayer concurrieron á esta capital los mozos á quienes corresponde cubrir el cupo de soldados de esta zona por el segundo reemplazo de 1885.

Dicen de Cascante que desde hace unos dias se nota en aquella ciudad gran animacion en el mercado de vinos, realizándose partidas de consideracion á los precios de cuatro y diez y seis reales cántaro.

Los periódicos de Zaragoza publi-

can la sentencia pronunciada por el juez de Egea de los Caballeros en la causa formada por asesinato de D. Gregorio Ripamillan y del niño Juan Callen. Por esa sentencia se condena á dos de los procesados á la última pena y además á Mariano Gallizo Lopez se le condena "dos veces" á muerte en garrote.

El tren correo de Bilbao á Zaragoza descarriló el viernes último junto á Recajo, pueblo próximo á Logroño. La causa fué la rotura de un eje: un soldado resultó herido no habiendo ocurrido otras desgracias.

La gaceta de los mártires.—En este día de la semana nos faltan noticias de borracheras, escándalos, riñas y otras barbaridades. Véase lo que ayer nos participaron en la alcaldía.

El día 21 cuatro sujetos maltrataron á otro. El mismo día unos chicos tiraron unos bancos en el paseo de Valencia.

Ayer un individuo abofeteó á una muchacha en la casa número 28 de la calle de la Merced. Fué llevado al hospital un hombre herido.

Ayer también una mujer fué vapuleada por su marido.

Además fueron conducidos á la correccion cuatro hombres por escandalizar.

¿Qué precioso ramillete! No es verdad que todo eso enaltece el nombre de esta culta ciudad?

No podemos menos de escitar á nuestra autoridad á que castiguen con el mayor rigor todos estos escesos.

Los tres últimos días han sido verdaderamente primaverales. En este año la presentación de la primavera ha coincidido con su anuncio en el calendario. Nadie sabe lo que vendrá después; pero se repite el dicho vulgar.

"Los primeros van delante."

Lo terrible es que un esceso de desarrollo de las plantas, si el calor continúa, las ponga en condiciones de experimentar mas perjudicialmente los efectos de los frios ó hielos que pueden sobrevenir.

Como se verá por la esquela de defuncion que publicamos en tercera plana, ha fallecido la señora doña Francisca de Pano, hermana del director del Instituto provincial de segunda enseñanza.

Damos el pésame á este señor y demás parientes de la finada á la cual tenga Dios en su gloria.

En el «Boletín Oficial» de ayer aparece una circular de la Excm. Diputacion relativa á las reglas que deben observarse para la reclusion de personas que presenten sintomas de demencia.

El director del Instituto de segunda enseñanza D. Gregorio de Pano, de cuya enfermedad dimos noticia hace dias, continúa en cama molestado por un fuerte reuma, que deseamos desaparezca pronto y radicalmente.

En las oficinas de la alcaldía están á disposicion de su dueño unas ropas que varios labradores de esta ciudad encontraron fuera de la puerta de San Nicolás hace un mes próximamente.

Ha regresado de Madrid nuestro distinguido amigo D. José Obános, teniente de alcalde de esta capital y secretario de la sucursal del Banco de España.

Una larga é importante sesion celebró el sábado la junta de catastro de Pamplona. Los principales acuerdos adoptados son los siguientes:

Nombrar una comision compuesta de dos propietarios, dos comerciantes y dos industriales, para que estudie y proponga si el 16 por 100 que sirve de tipo para valorar la riqueza mercantil é industrial con relacion á la valoracion de la urbana, es equitativo ó si debe rebajarse, partiendo de la base de que desaparezca la rebaja de 20 por 100 que á esta última riqueza se hizo además de la rebaja igual que señala el reglamento.

Aumentar, casi duplicándola, la renta imponible de las viñas.

Y se adoptó una fórmula conducente á eximir de contribucion directa á los jornaleros y otros vecinos que disfruten salarios eventuales y que no lleguen á cierta cantidad que se fijará.

Ayer tarde celebró sesion la comision municipal de festejos, ocupándose de asuntos referentes á las próximas fiestas de San Fermín.

Por lo avanzado de la hora, no pudimos enterarnos de los acuerdos tomados en dicha reunion.

Loco de alegría.

Hace pocos dias, un dependiente de comercio, inquilino de una casa de la calle de Sevres, en Paris despues de leer una carta que le llegó por el correo, cojió un palo y comenzó á golpear inhumanamente á su criada. Acto continuo, bajando de dos en dos y de cuatro en cuatro las escaleras de su elevada habitacion (vivía en un sexto piso), lanzóse á la calle, donde maltrató de obra y de palabra á los transeuntes. Sujetado al fin por los agentes de orden público, fué conducido á su domicilio, intentandofvarias veces arrojarle por el balcón, lo que le impidieron los vecinos, así como impidieron que pegara fuego á la casa.

En suma, pronto demostró á todo el mundo que habia perdido totalmente la razon, por lo cual no hubo más remedio que llevarle á un manicomio.

¿Qué decía la carta, cuya lectura tan instantáneo y desastroso efecto habia producido? Hé aquí lo que trató de averiguar la autoridad.

En la carta se participaba al dependiente de comercio que un tio suyo indiano habia muerto y le habia dejado en su testamento 400.000 pesetas.

Es un hecho concedido, no solo del público en general, sino tambien de los médicos, que la "Emulsion de Scott, como remedio para la tisis, escrófula, raquitismo y enfermedades análogas, no tiene igual. Sus propiedades sanativas y reconstituyentes son maravillosas.

Digestiones dificiles con ó sin vómitos se regularizan con el "Jarabe de Pepsina de Orive, mejor y más barato que el de Grimault y otros extranjeros. En la provincia en todas las farmacias y droguerías y en Pamplona solamente Colmenares y Buldain.

Cultos religiosos.

Martes.—San Victoriano.
En San Agustín: Continúa el novenario de San José. A las nueve de la mañana misa, novena y gozos.—A las cinco de la tarde se expone S. D. M. y á las seis y cuarto se cantarán Completas y Salve de mislon; despues habrá sermón, novena y gozos cantados por la capilla de la Catedral.
En San Nicolás: A las seis y media de la tarde de la novena de San José que terminara con gozos cantados y rosario.

Anuncios preferentes

Ayuntamiento constitucional DE PAMPLONA.

Este Excmo. Ayuntamiento ha acordado abrir desde el día primero de Abril próximo el pago del cupon número 5 de las Obligaciones al portador de la Deuda Municipal á interés de 4 y 1/2 por 100 al año, segunda Emision, de vencimiento de 31 del presente mes.

Lo que se hace saber al público, á fin de que los interesados en dicha Emision se sirvan acudir á la Contaduria municipal para formalizar las facturas, con las cuales podrán efectuar desde luego el cobro de los cupones.

Pamplona 22 de Marzo de 1886.—Con acuerdo de S. E., Agapito Goñi, secretario.

A VISO AL PUBLICO.

Las personas que padezcan de los piés y deseen calzarse á gusto tanto á la inglesa, francesa y española, pueden dirigirse al comercio de curtidos y calzado de Agapito Pundain, Curia, número 1, Pamplona.

Don Alejandro Guerra.

Representante de la Fábrica de los señores Hijos de Leoncio Meneses de Madrid.

AVISA AL PUBLICO DE NAVARRA.

Que en vista de que algun comerciante de esta capital anunciaba la venta de cubiertos «plata Meneses» no siendo legítimos, abusando de la buena fé del público y para evitar por lo sucesivo falsificaciones, pone en su conocimiento que los únicos Corresponsales de la Casa de los señores Meneses en Navarra son los señores Onsaló Hermanos relojeros Chapitela 3, Pamplona.

VENTA DE FINCAS.

A voluntad de su dueño, se ponen en venta una viña de 28 peonadas, poco mas ó menos, sita frente y próxima á la estacion del ferro-carril de esta ciudad y dos terrenos de á dos robadas cada uno, con un edificio de planta baja próximo á la misma estacion.

Se oirán las proposiciones que quieran hacerse, hasta el 31 del corriente mes y el dueño aceptará ó no la que fuese más ventajosa. Los datos y esplicaciones que se deseen se facilitarán en la Notaría de D. Leandro Nagore.

Pamplona 18 Marzo de 1886.

Los cosecheros de vinos pueden dirigirse personalmente ó por escrito á José rino, Estefeta 7, Pamplona.

Gran Tejería Mecánica Pamplonesa.

Esta Administracion, Plaza del Castillo número 33 1.º, admitirá proposiciones en pliego cerrado hasta las doce del día 27 de los corrientes mes y año, de todos aquellos que quisieran enterarse en la construccion de dos secaderos en la fábrica de la Sociedad próxima á la estacion del ferro carril, con arreglo al plano y pliego de condiciones que están de manifiesto en esta Administracion.

El modelo á que los contratistas deberán sujetarse para hacer las proposiciones está tambien de manifiesto en el propio local de la Administracion.

La sociedad representada por el que suscribe á nada queda obligada por la publicacion de este anuncio y se reserva el derecho de admitir la proposicion ó proposiciones que bien le parecieren así como el de rechazar todas ellas.

Pamplona 22 de Marzo de 1886.

P. El Consejo de Administracion, *Martin Sara.*

ANUNCIO.

Los que suscriben Alcaldes de Barrio de los lugares de Elizondo y Elvetea, en representacion de sus respectivos vecindarios han acordado el establecimiento de una Farmacia situada en el lugar de Elizondo, consignando al Sr. Farmacéutico la cantidad anual de "Dos mil pesetas," por la asistencia de mil quinientas personas próximamente, con exclusion de los Militares y una casa Misericordia sita en dicho lugar, quedando además libre para contratar con los pueblos inmediatos.

Las condiciones bajo las cuales se ha de ejercer el cargo, se hallan en poder del Alcalde de Barrio de Elizondo, á quien deberán dirigirse las solicitudes hasta el próximo día 8 de Abril.

Elizondo 20 de Marzo de 1886.

El Alcalde de Barrio de Elizondo, *Manuel Pausios.*
El Alcalde de Barrio de Elvetea, *Francisco Barbereua.*

HABITACION VACANTE.

Contigua al atrio de la Santa Iglesia Catedral, calle de Dormitaleria, número 1, se arrienda una muy comoda, capaz, clara y bien aseada.

Daran razon en la porteria del Instituto provincial.

Importante para los molineros.

Se trata de poner en arriendo por uno ó más años, el molino que existe en la villa de Falces propio de D. Joaquin Ruiz de Bucesta.

El que desee tomarlo, puede dirigirse al que suscribe, residente en la Aldea nueva de Ebro. —Ildefonso Pernaute.

Pérdida.

Se han estraviado 3 cartas de pago, de la caja sucursal de depósitos necesarios de Navarra; quien los haya recogido, puede entregarlos al interesado D. Matias Colmenares, Bolserias 18 quien gratificará.

SUSTITUTOS.

La sociedad «La Positiva» establecida en la calle de San Nicolás, núm. 44 y 46, 1.º derecha, los proporciona hasta el día 22 del actual.

Para pormenores dirigirse al que suscribe en Pamplona, Filomeno Cia.

Enfermedades de la boca.

PASTILLAS NIELK

de clorato de potasa comprimidas, eficaces contra las anginas, crup, ronquera; fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk, calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso especialmente los oradores y cantantes.

Se vende en todas las farmacias.

Para evitar imitaciones y falsificaciones exíjase el sello de la «Sociedad Farmacéutica Española,» impreso con tinta roja.

VENTA DE UNA CASA y hacienda.

A voluntad de su dueño se pone en venta una casa sita en el Lugar de Artica, señalada con el número 3 de la calle de San Marcial, con 47 robadas de tierra, radicantes en términos del mismo Lugar y en el de Berriozar, que producen 50 robos de trigo y 600 reales en dinero, cuyos títulos de propiedad se hallan inscritos en el Registro de la propiedad.

El tipo de subasta se fija en la suma de 36.000 reales vellon pagaderos en dos plazos, el 1.º de presente y el 2.º al año siguiente; cuya subasta tendrá lugar el día tres de Abril próximo á las doce en la Notaria de D. Leandro Nagore.

Pamplona 16 de Marzo de 1886.

VENTA DE UN MOLINO

en Villava.

A voluntad de su dueño se saca á pública subasta la venta de un molino harinero situado en jurisdiccion de Villava al Sur de la carretera de Pamplona á Aoiz que antes perteneció al Ayuntamiento de Huarte.

El acto tendrá lugar el día 8 de Abril próximo á las once de su mañana en la Notaria del Licenciado D. Polonio Escobá Plaza del Castillo 11 2.º donde estarán de manifiesto los títulos de la finca, y el pliego de condiciones.—Pamplona 9 de Marzo de 1886.

ULTIMA HORA

Madrid 22, 8 n.

Castelar ha declarado en algunos circulos á sus amigos que no puede á un mismo tiempo mantenerse los procedimientos legales y emplearse medios extraordinarios, refiriéndose á la base segunda de la coalicion.

Madrid 22, 9 n.

El consejo ha dado estensas instrucciones al ministro que marcha á Washington.

Terminada la cuestion de Andorra. Se ha hecho una adquisicion de tabacos de Filipinas para hacer ensayos en la peninsula.

Se ha concedido dos indultos á los que intentaron sorprender el arsenal de Cartagena.

Bolsin 59 80

Imp. de Istúriz.



LA SEÑORITA

DOÑA FRANCISCA JAVIERA DE PANO Y CALLE

HA FALLECIDO.

SUS HERMANOS, HERMANO POLÍTICO, PRIMOS DEMÁS INTERESADOS.

Suplican a sus amigos que por olvido no hubieren recibido esquela, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, HOY martes 23 del actual á las once de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 22 de Marzo de 1886.

SECCION DE ANUNCIOS

FABRICA DE NAIPES Y LITOGRAFIA DE J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Pre-
cios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda
clase de trabajos litográficos, en
negro y colores.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

NORDDEUTSCHER LLOYD.

VAPORES-CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN
DE BREMEN.

Servicio quincenal desde la Coruña á Montevideo y Buenos-Aires directamente.

El magnífico y rápido vapor de 4.000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

HANNOVER.

saldrá de la Coruña para los puertos arriba indicados el día 31 de Marzo.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª, y 3.ª clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte de pasajeros desde Bilbao á la Coruña por cuenta de la Compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, acudir al Agente general de la Compañía en España Don Martin de Carricarte, Coruña, ó al Agente en Bilbao Don Angel Palacio.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Youse, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadian
Ducorp, Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público *doce* sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con *dos medallas de oro*.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preferidas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros fabricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del día la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y al capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza grátis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS SEMANALES 10 RS 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

FERMIN ARDANAZ.

YA NO SE COSE Á MANO!

Máquinas



para coser

De la Compañía Fabril SINGER
de Nueva York
Por 2,50 Ptas. semanales. Diez p.º descuento al contado.
— PREVENCIÓN —

Algunos revendedores de máquinas para coser que no quieren resignarse ante la preferencia, siempre creciente, que se dá en todas partes á las máquinas SINGER, no reparan en medios para buscar compradores á costa de la fama agena, y llegan con el mayor descaro á faltar á la verdad diciendo en sus anuncios que «las máquinas generalmente conocidas bajo el nombre de SINGER legítimas, no fueron premiadas en la última exposicion de Amsterdam», siendo así que han alcanzado

La más alta recompensa

EL DIPLOMA DE HONOR

segun consta en el certificado expedido por el Comité Ejecutivo de dicha Exposicion, ratificado por el Burgomaestre ó Alcalde de aquella capital y visado por el consul de España en la misma.

Toda persona que asegure lo contrario, falta abierta y groseramente á la verdad.

Competencia desleal

Las armas de competencia de los *Fabricantes Alemanes* son harto conocidas de todo el mundo. Nosotros, contra la sagacidad y falsas mañas de esta clase de comercio, empleamos la fuerza que nos da nuestro legítimo y libérrimo derecho.

En prueba de este aserto podemos anunciar que recientemente, y como castigo á dichos sagaces medios y falsas mañas de un fabricante aleman, ha sido éste condenado por los Tribunales franceses al pago de CINCO MIL pesetas como indemnizacion á la Compañía Fabril SINGER, abono de costas y gastos y reivindicacion pública. De lo cual puede cerciorarse el público de esta provincia leyendo la sentencia inserta por la prensa de Francia en nuestro establecimiento.

IMPORTANTE.—Prevenimos al público para que no pueda ser engañado que las máquinas «SINGER» deben compararse en nuestras Sucursales ó á nuestros agentes autorizados, pues de lo contrario se espone á adquirir alguna de segunda mano, repintada y compuesta para ocultar sus muchos años de uso.

Sucursal en Pamplona: 16.--Calle de Mercaderes.--16